



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMUM

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 4 de abril de 2014
203F 80000-UI-098/2014

C. [REDACTED]
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información pública presentada el diecinueve de marzo del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00051/ISSEMUM/IP/2014, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"Favor de proporcionar los documentos de Convocatoria, Junta de aclaraciones, Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y fallo donde se especifique la Asignación real de todos los Medicamentos del INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO correspondiente a la Adjudicación Directa CA-DAS-AD069-13. Datos requeridos: Clave Cuadro Básico, Descripción completa y clara del medicamento, presentación del producto (genérico, patente o innovador), origen del producto, nivel de atención en el que se utiliza el medicamento, proveedor ganador, fabricante del medicamento, marca del medicamento (en el caso de que corresponda), fuentes de abasto (100%, 60%,40%, etc., solo en caso de aplicar), Número de piezas asignadas por medicamento, Precio asignado por Pieza, Importe. Nota: Favor de enviar la información en formato Excel." (SIC).

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

"Por favor no referenciar a COMPRANET; la presente solicitud no es sobre información de Licitaciones, sino de la Asignación Real de todos los Medicamentos, del INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO correspondiente a la Adjudicación Directa CA-DAS-AD069-13. Incluir solo información: Clave Cuadro Básico, Descripción completa y clara del medicamento, presentación del producto (genérico, patente o innovador), origen del producto, nivel de atención en el que se utiliza el medicamento, proveedor ganador, fabricante del medicamento, marca del medicamento (en el caso de que corresponda), fuentes de abasto (100%, 60%,40%, etc., solo en caso de aplicar), Número de piezas asignadas por medicamento, Precio asignado por Pieza, Importe. Favor de mandar la información en Hoja de Cálculo (Excel) Gracias" (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se envían al particular la Invitación para la Adjudicación Directa, el Acta de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo; así como el Fallo del Procedimiento de Adjudicación Directa número CA-DAS-AD069-13, referente a la adquisición de medicamentos dentro

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/2 



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

de cuadro básico con servicio de entrega a puntos de distribución, bajo la modalidad de contrato abierto.

Así mismo, se hace de su conocimiento que de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Administración, el numeral 4 de la Invitación para la Adjudicación Directa número CA-DAS-AD069-13, a la letra dice: "No habrá Junta de Aclaraciones en el presente procedimiento", por tal razón no se efectuó dicho acto durante el procedimiento adquisitivo.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta; así como la documentación descrita en líneas anteriores.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

CA-0005/ISSEMUM/IP/2014
ARGD/KACM/CRMR